

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/203/2023

SUJETO OBLIGADO: PROCURADURÍA SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

Ciudad de México a 08 de mayo de 2023

CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE

En atención al oficio número MX09.INFODF/6CCD/2.10.1A/233/2023, recibido el día 03 de mayo de 2023, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el cumplimiento por parte del sujeto obligado Procuraduría Social de la Ciudad de México, en la resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente INFOCDMX/DLT.173/2022, con motivo de una denuncia ciudadana, en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II, inciso r (formato 2B) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Lineamientos Técnicos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 15 de junio de 2022, del expediente INFOCDMX/DLT.173/2022, determinó el incumplimiento por parte de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 122, fracción II, inciso r (formato 2b), de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En razón de lo anterior, la Procuraduría Social de la Ciudad de México, mediante oficio número PS/CGPS/JUDCP/001/2022 comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

Por lo que, de conformidad con el fundamento previamente referido, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia objeto de la denuncia en comento, encontrándose lo siguiente:

I. En la resolución del expediente de denuncia se señala, en su punto resolutivo primero que: “... *Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, se determinó **FUNDADA LA DENUNCIA** y se **ORDENA** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en la consideración cuarta de la presente resolución...*” (Sic).

El día 08 de mayo del año en curso, personal de la DEAAE revisó en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/procuraduria-social/articulo/122>, sobre la información publicada por el sujeto obligado del artículo 122, fracción II (formato 2B), de la Ley de Transparencia. Para efectos del presente dictamen se tomaron en cuenta los ejercicios 2023, 2022 y 2021.

Al respecto, se comprobó que el sujeto obligado Procuraduría Social de la Ciudad de México **cumple** con la publicación de la información referente al padrón de beneficiarios de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas, conforme a los Lineamientos Técnicos, los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de forma **trimestral**, y **conservar** en su portal de Internet la **información del ejercicio en curso** y la correspondiente a los **dos ejercicios anteriores**.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

Por lo anterior, se determina que la Procuraduría Social de la Ciudad de México **cumple** con la publicación en su portal de Internet, de la información relativa al artículo 122, fracción II, (formato 2B), de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Procuraduría Social de la Ciudad de México	Artículo 122
Responsable de la Unidad de Transparencia	Fracción II
Archivo histórico	Inciso a
Artículo 2	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES.- Artículo 122 Fracción II a) y b)
Artículo 4	Fecha de creación: 03 Abril 2017
Artículo 121	Validación: 31 Marzo 2023
Artículo 122	Autoridad que la crea o remite: PROCURADURIA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Artículo 123	INFORMES ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Artículo 138	ARTICULO 122 FRACCIÓN II.- La información actualizada mensualmente de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.
Artículo 141	a) Programas Sociales
Artículo 142	b) Padrón de beneficiarios
Artículo 143	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES.- Artículo 122 Fracción II a) y b)
Artículo 145	Descarga: XLSX
Artículo 146	Fecha de creación: 03 Abril 2017
Artículo 147	Actualización: 31 Marzo 2023
Artículo 172	Autoridad que la crea o remite: PROCURADURIA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoguardado 6450134472b76607162687

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar ¿Qué deseas?

Calibri (Cuerpo) 11 A A A Ajustar texto General Formato condicional como tabla Estilos de celdas Insertar Eliminar Combinar y centrar \$ % %

N38 EL PRESENTE PADRON DE BENEFICIARIOS NO CUENTA CON UN MONTO ASIGNADO A CADA UNIDAD HABITACIONAL POR SER UN PADRON PRELIMINAR, POR LO QUE AL PUBLICARSE EL PADRON DEFINITIVO SE ACTUALIZARA DICHA INFORMACION

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	TITULO																		
2	NOMBRE CORTO																		
3	DESCRIPCION																		
4	Fecha de inicio del periodo de vigencia	Fecha de término del periodo de vigencia	Antes (calle, go) Local (exterior)	Denominación del Programa	Denominación del subprograma, verbiendo o modificada la que primero el beneficiario en su caso	Beneficiarios (beneficiarios) en su caso	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias	Hyperlink a la información estadística general de las personas beneficiarias
7	2021	01/01/2021	31/03/21	Local	Programa de Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	4269869	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/recauda-innovar-y-participacion-en-unidades-habitacionales-2021	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	31/03/2021	31/03/2021	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, EJERCICIO 2021 (ANTES RPHI EN AGOSTO DE 2021 SE PUBLICO EL CAMBIO DE NOMBRE EN LA GACETA OFICIAL DE LA COMA, SE INDICA LA PALABRA NO APLICA EN LAS CELDAS DE NOMBRE DE LA PERSONA FISICA (NOMBRES), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, DEBIDO A QUE EL PROGRAMA SOCIAL PROMUEVE EL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR (LHSPH), MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE SUS ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CONDOMINIA, Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANA, ES DECIR SE BENEFICIA DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES HABITACIONALES.							
8	2021	01/04/2021	30/09/2021	Local	Programa de Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	4800406	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/recauda-innovar-y-participacion-en-unidades-habitacionales-2021	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	30/09/2021	30/09/2021	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, EJERCICIO 2021 (ANTES RPHI EN AGOSTO DE 2021 SE PUBLICO EL CAMBIO DE NOMBRE EN LA GACETA OFICIAL DE LA COMA, SE INDICA LA PALABRA NO APLICA EN LAS CELDAS DE NOMBRE DE LA PERSONA FISICA (NOMBRES), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, DEBIDO A QUE EL PROGRAMA SOCIAL PROMUEVE EL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR (LHSPH), MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE SUS ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CONDOMINIA, Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANA, ES DECIR SE BENEFICIA DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES HABITACIONALES.							
9	2021	01/01/2021	30/09/2021	Local	Programa de Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	4800406	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/recauda-innovar-y-participacion-en-unidades-habitacionales-2021	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	30/09/2021	30/09/2021	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, EJERCICIO 2021 (ANTES RPHI EN AGOSTO DE 2021 SE PUBLICO EL CAMBIO DE NOMBRE EN LA GACETA OFICIAL DE LA COMA, SE INDICA LA PALABRA NO APLICA EN LAS CELDAS DE NOMBRE DE LA PERSONA FISICA (NOMBRES), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, DEBIDO A QUE EL PROGRAMA SOCIAL PROMUEVE EL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR (LHSPH), MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE SUS ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CONDOMINIA, Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANA, ES DECIR SE BENEFICIA DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES HABITACIONALES.							
10	2021	01/01/2021	31/12/2021	Local	Programa de Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	Recauda Innovar y Participación en Unidades Habitacionales 2021	4800406	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/recauda-innovar-y-participacion-en-unidades-habitacionales-2021	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	31/12/2021	31/12/2021	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, EJERCICIO 2021 (ANTES RPHI EN AGOSTO DE 2021 SE PUBLICO EL CAMBIO DE NOMBRE EN LA GACETA OFICIAL DE LA COMA, SE INDICA LA PALABRA NO APLICA EN LAS CELDAS DE NOMBRE DE LA PERSONA FISICA (NOMBRES), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, DEBIDO A QUE EL PROGRAMA SOCIAL PROMUEVE EL RESCATE Y LA REVALORIZACIÓN DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR (LHSPH), MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE SUS ÁREAS Y BIENES DE USO COMÚN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CONDOMINIA, Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANA, ES DECIR SE BENEFICIA DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES HABITACIONALES.							
11	2022	01/01/2022	31/03/2022	Local	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES 2022	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES 2022	4267063	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/programa-para-el-bienestar-en-unidades-habitacionales-2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	31/03/2022	31/03/2022	EN EL PRIMER TRIMESTRE NO SE GENERO PADRON DE BENEFICIARIOS DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN VIENTES LAS REGLAS DE OPERACIÓN, DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA EN PROCESO NINGUNA EVALUACIÓN INTERNA.							
12	2022	01/04/2022	30/09/2022	Local	Programa de Bienestar en Tendencia 2022	Bienestar en Tendencia 2022	4323227	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/programa-de-bienestar-en-tendencia-2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	15/07/2022	15/07/2022	Se comunica que en el presente trimestre no se ha generado información debido a que la Coordinación General de Programas Sociales se encuentra en proceso de análisis de resultados de trabajo en campo, evaluaciones técnicas, presupuestales y sociales para proponer el padrón preliminar de unidades habitacionales susceptibles a ser beneficiadas, el Consejo de Gobierno de la Procuraduría Social, quien a su vez tendrá que autorizarlo.							
13	2022	01/01/2022	30/09/2022	Local	Programa de Bienestar en Tendencia 2022	Bienestar en Tendencia 2022	4370191	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/programa-de-bienestar-en-tendencia-2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	15/10/2022	15/10/2022	Se comunica que en el presente trimestre no se ha generado información debido a que la Coordinación General de Programas Sociales se encuentra en proceso de análisis de resultados de trabajo en campo, evaluaciones técnicas, presupuestales y sociales para proponer el padrón preliminar de unidades habitacionales susceptibles a ser beneficiadas, el Consejo de Gobierno de la Procuraduría Social, quien a su vez tendrá que autorizarlo, dentro de sus diversas sesiones.							
14	2022	01/10/2022	31/12/2022	Local	Programa de Bienestar en Tendencia 2022	Bienestar en Tendencia 2022	4804612	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/programa-de-bienestar-en-tendencia-2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	15/01/2023	15/01/2023	EL PRESENTE PADRON DE BENEFICIARIOS NO CUENTA CON UN MONTO ASIGNADO A CADA UNIDAD HABITACIONAL POR SER UN PADRON PRELIMINAR, POR LO QUE AL PUBLICARSE EL PADRON DEFINITIVO SE ACTUALIZARA DICHA INFORMACION							
15	2023	01/01/2023	31/03/2023	Local	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, 2023	PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES, 2023	4465034	https://data.cdmx.gob.mx/dataset/programa-para-el-bienestar-en-unidades-habitacionales-2023	COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	14/04/2023	14/04/2023	EL PRESENTE PADRON DE BENEFICIARIOS NO CUENTA CON UN MONTO ASIGNADO A CADA UNIDAD HABITACIONAL POR SER UN PADRON PRELIMINAR, POR LO QUE AL PUBLICARSE EL PADRON DEFINITIVO SE ACTUALIZARA DICHA INFORMACION							

Información A Tabla, 481892 A Tabla, 481894 A Tabla, 481896 A Información B Tabla, 482043 B +

Listo Se encontraron 9 de 31 registros Accesibilidad: es necesario investigar 75%

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Procuraduría Social de la Ciudad de México en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del artículo 122, fracción II, inciso r (formato 2b), de la Ley de Transparencia; de la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información referente al calendario de actualización de las Obligaciones de Transparencia, al ejercicio 2022, conforme a los Lineamientos Técnicos, los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de forma **trimestral**, y **conservar** la **información del ejercicio en curso** y la correspondiente a los **dos ejercicios anteriores**.

Por lo anterior, se determina que la Procuraduría Social de la Ciudad de México **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 122, fracción II (formato 2B) de la Ley de Transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

Autoguardado • INFORMACION_1729_135380.xls - Modo de compatibilidad -- Se guardó en mi Mac --

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar ¿Qué deseas?

Comentarios Compartir

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

C6 = Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Ámbito (catálogo: Local/federat)	Tipo de Programa (catálogo)	Denominación Del Programa	Denominación Del Subprograma, Vertiente O Modalidad a La Que Pertenece El Beneficiario, en su Caso	Padrón de Beneficiarios (Tabla_4820_43)	Hipervínculo a La Información Estadística, en su Caso la Información Debe Publicarse con Perspectiva de Género, Es Decir, Desagregando La Información por Sexo.	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
57104851	2023	01/01/2023	31/03/2023	Federal	Programas de infraestructura social	Esta información no se genera en la jefatura de unidad departamental de cultura condominal.	Esta información no se genera en la jefatura de unidad departamental de cultura condominal.	57104851	https://docs.google.com/document/d/1zh1E0d9a-bv9MJC-ExaXWk75bK0DYU_SRFxWEed/Cuase-sharing	Jefatura de Unidad Departamental de Cultura Condominal	31/03/2023	31/03/2023	Ninguna
57406503	2023	01/01/2023	31/03/2023	Local	Programas mixtos	L PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES , 2023	L PROGRAMA PARA EL BIENESTAR EN UNIDADES HABITACIONALES S, 2023	57406503	https://www.prosecdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/63a551698863a551698823549388432.pdf	COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	14/04/2023	14/04/2023	EL PRESENTE PADRON DE BENEFICIARIOS NO CUENTA CON UN MONTO ASIGNADO A CADA UNIDAD HABITACIONAL POR SER UN PADRON PRELIMINAR, POR LO QUE AL PUBLICARSE EL PADRON DEFINITIVO SE ACTUALIZARA DICHA INFORMACION

Información hidden1 hidden2 TABLA482043 Hidden_1 TABLA_482043 Hidden_2 TABLA_482043 Hidden_3 TABLA_482043 Hidden_4 TABLA_482043

Listo Accesibilidad: No disponible 117%

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

Autoguardado			INFORMACION_1729_991412.xls - Modo de compatibilidad													
InicioInsertarDibujarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizar¿Qué deseas?															ComentariosCompartir	
Pegar															InsertarEliminarFormato	
Formato condicionalDar formato como tablaEstilos de celda															Ordenar y filtrarBuscar y seleccionarAnalizar datos	
C6																
Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa																

Autoguardado

INFORMACION_1729_770246.xls - Modo de compatibilidad

InicioInsertarDibujarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAutomatizar¿Qué deseas?

Pegar

Arial10A^x

NK

Ajustar textoGeneral

Formato condicionalDerivar como tablaEstilos de celda

InsertarEliminarFormato

Ordenar y filtrarBuscar y seleccionar

Análisis de datos

C6

X

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
							</							

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.173/2022

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1. En cuanto a la denuncia ciudadana presentada INFOCDMX/DLT.173/2022, se verificó que el sujeto obligado Procuraduría Social de la Ciudad de México **cumple** con la publicación como se establece en los Lineamientos, de las obligaciones de transparencia en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/procuraduria-social/articulo/122>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, sobre el artículo 122, fracción II, (formato 2B) de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **cumplió** con la resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
MSR/SQM/UGPF